



*Organización No Gubernamental con estatuto consultivo ante el ECOSOC y
representación permanente ante la ONU de Nueva York y Ginebra*

DECLARACIÓN DE LA AAJ EN SOLIDARIDAD CON EL

JUEZ DEL TRABAJO DR. MANUEL SILVA DICO.

La Asociación Argentina de Juristas -Rama nacional de la Asociación Americana de Juristas, Organización no gubernamental con estatuto consultivo ante el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, que tiene entre sus objetivos: la promoción de los Derechos Humanos y su efectiva vigencia, y la defensa del Estado Democrático y Social de Derecho- expresa su solidaridad frente a los graves hechos ocurridos que afectan de manera directa al señor Juez del Trabajo de Posadas, Dr. Manuel Silva Dico, ante la fuga de su detención domiciliaria de quien atentara contra su vida y mereciera por ello, condena por sentencia firme.

En el mismo sentido, nos sumamos a la exhortación efectuada por la Asociación Nacional de Jueces y Juezas del Trabajo, haciendo nuestro el pronunciamiento que acompañamos a la presente.

Mesa Directiva

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de agosto de 2019